



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

Con Olimpiadas de Deportes Adaptados para Personas con Discapacidad

DÍA NACIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD SE CELEBRÓ EN EL HOSPITAL HIPÓLITO UNÁNUE

- Participaron pacientes con lesiones medulares, amputados, lesiones centrales, deficiencias intelectuales, entre otros.



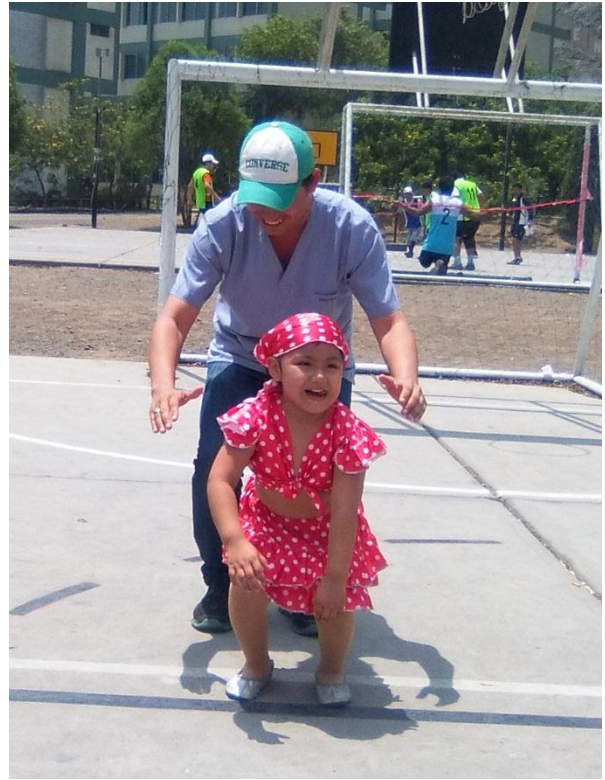
Con el objetivo de que la sociedad tome mayor conciencia sobre los derechos, necesidades y oportunidades que tienen las personas con discapacidad, el Hospital Nacional Hipólito Unanue del Ministerio de Salud, celebró el Día de la Persona con Discapacidad en donde participaron pacientes con lesiones medulares, amputados, lesiones centrales, deficiencias intelectuales, entre otros.

En nuestro país, en 1999, fue promulgada la Ley General de la Persona con Discapacidad, (Ley N° 27050), cuya finalidad es establecer la protección, de atención de salud, trabajo, educación y rehabilitación, seguridad social y prevención, para que la persona con discapacidad alcance su desarrollo e integración social.

La Organización Mundial de la Salud establece que, para países en vías de desarrollo como el Perú, el 10% de la población tiene algún grado de discapacidad; asimismo, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, los tipos de discapacidad más comunes en el Perú son la invalidez, la ceguera, la sordera y el retardo mental y las alteraciones mentales.

En la importancia de este marco, el Hospital Nacional Hipólito Unánue a través de su Departamento de Medicina de Rehabilitación, realizó una nueva versión de las Olimpiadas de Deportes Adaptados para personas con Discapacidad, en donde los pacientes demostraron su fuerza y ganas de superar los obstáculos físicos y aquellos que la sociedad les impone.

El Dr. Moisés Tambini Acosta, Director General del HNHU resaltó la importancia de esta fecha y del apoyo que brinda el sector salud para que las personas con discapacidad se integren a la sociedad en igualdad de oportunidades, sin ningún tipo de discriminación e indiferencia, por ello, aclaró que debemos hablar de personas con discapacidad y nunca de discapacitados.





16 de Octubre de 2015

OFICINA DE COMUNICACIONES